
De: Dirección de Recursos Humanos
Enviado el: viernes, 9 de junio de 2023 11:18 a. m.
Asunto: Efemérides - Día Mundial de la Seguridad Vial



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CULTURA

Día Mundial de la Seguridad Vial

El 10 junio se celebra el **Día Mundial de la Seguridad Vial** para poner de manifiesto que nuestra movilidad debe ser segura, sostenible y saludable.

La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos (leyes, reglamento y disposiciones) y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito.

Autoridades y promotores voluntarios suelen llevar a cabo de forma permanente campañas, programas y cursos de seguridad y educación vial, en los que se promueve:

1. La cortesía y precaución en la conducción de vehículos.
2. El respeto al agente de vialidad.
3. La protección a los peatones, personas con discapacidad y ciclistas.
4. La prevención de accidentes.
5. El uso racional del automóvil particular.

La prioridad en el uso del espacio público de los diferentes modos de desplazamiento será conforme a la siguiente jerarquía: Peatones, ciclistas, usuarios y prestadores de servicio de transporte masivo de pasajeros, colectivo o individual, usuarios de transporte particular automotor, usuarios y prestadores de servicio de transporte de carga.

Es muy importante conocer, como peatones, cuales son nuestros derechos para garantizar nuestra integridad física, así como también cuales son nuestras obligaciones.



El Intransit

EL Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intransit), es el órgano nacional rector del sistema de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana.

El Intransit es una institución adscrita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y su creación es ordenada en el artículo 7 de la Ley 63-17: “Por medio de la presente ley se crea el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANSIT), como organismo rector, nacional y sectorial, descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrito al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, encargado de cumplir y hacer cumplir la presente ley y sus reglamentos”.

Estadísticas

En el 2019 se produce una disminución de un 15.4% en las muertes causadas por accidentes de tránsito.

La tasa de mortalidad nacional en el año 2020 es de 25.9 fallecidos por cada 100 mil habitantes, la tasa más baja registrada en los últimos cinco años.

Al analizar las muertes en función al sexo de la víctima en los últimos cinco años, se evidencia que en República Dominicana los hombres representan la mayor proporción de fallecidos en el tránsito. Para el año **2020**, por ejemplo, el 86.5% fueron hombres mientras que el 13.5 % las mujeres.

En otro aspecto del análisis de la proporción de muertes causadas por el tránsito, se determinó que aproximadamente el 59.2 % de víctimas mortales son jóvenes entre los 15 y 34 años de edad.

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)



Dirección de Recursos Humanos

Ministerio de Cultura
Av. George Washington Esq. Presidente Vicini Burgos
Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809-221-4141
rrhh@cultura.gob.do
<http://www.cultura.gob.do>



With little actions we can save the planet, think green!

El consumo de papel es perjudicial para el medio ambiente. Por favor, téngalo en cuenta antes de imprimir este mensaje.

IMPORTANTE: Este mensaje puede contener información que es privilegiada y confidencial. Su destino es solo el uso del individuo o entidad a la cual es dirigida. Si el lector de este mensaje no es su destinatario, aquí mismo se le notifica que cualquier propagación, distribución, reproducción o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido. Si este es el caso, por favor proceda a destruir este mensaje de su computadora e informe al remitente a través de una respuesta por la misma vía. La información en este mensaje que no se relaciona directamente con el negocio oficial de la compañía deberá ser entendida como si no se le hubiese dado ni avalado.

IMPORTANT: This message may contain information that is privileged and confidential. It is intended only for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution, reproduction or copying of this communication is strictly prohibited. If this is the case, please proceed to destroy the message from your computer and inform the sender through reply mail. Information in this message that does not directly relate to the official business of the company shall be understood as neither given nor endorsed by it.